



mancomunidad *ríomula*

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS  
SOBRES CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO  
DE ATENCIÓN TEMPRANA DEL CDIAT DE LA  
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DEL "RIO  
MULA"**

Reunidos en el Salón de Actos de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula", el día 31-01-2017 a las 12'00 horas, la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios **DEL CDIAT DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "Río Mula"**, formada

Presidente/a: D<sup>a</sup>. Dolores García García .  
Secretario: Antonio López Oliver.  
Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Romero Martínez, directora Centro.  
D<sup>a</sup> Clara Maria Iborra Ibáñez. Psicóloga.  
D<sup>a</sup> Josefa Gil Puerta. Pedagoga C.A.T

Tras la apertura del sobre nº. 1 en fecha 13-01-2017, y una vez aceptadas las empresas licitadoras.

Tras la apertura del sobre nº. 2 en fecha 19-01-2017, y una vez emitidos los correspondientes informes técnicos:

EMPRESA	CIF	MEMORIA
SOCIEDAD COOPERATIVA "SANTA ELENA".	F-30575575	9,00
AL-ALBA-ESE. S.L.	B-04426003	4,00

Antes de proceder a la apertura del Sobre «3» que contiene los criterios objetivos a valorar, la Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del Sobre «3» con el siguiente resultado:



## mancomunidad *ríomula*

EMPRESA	CIF	PUNTOS SOBRE 3 b)	PUNTOS SOBRE 3 a)	PRECIO
SOCIEDAD COOPERATIVA "SANTA ELENA".	F-30575575	4,00	13,53	54.900,00
AL-ALBA-ESE. S.L.,	B-04426003	0,00	15,00	50.000,00

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por SOCIEDAD COOPERATIVA "SANTA ELENA":

EMPRESA	CIF	PUNTOS SOBRE 3 b)	PUNTOS SOBRE 3 a)	MEMORIA	TOTAL
SOCIEDAD COOPERATIVA "SANTA ELENA".	F-30575575	4,00	13,53	9,00	<b>26,53</b>
AL-ALBA-ESE. S.L.,	B-04426003	0,00	15,00	4,00	19,00

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13'45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

En Mula, a 31 de Enero de 2.017.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Antonio López Oliver.

Fdo.: Dolores García García

Fdo.: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Romero Martínez

Fdo.: Clara Maria Iborra Ibañez

Fdo.: Josefa Gil Puerta